

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 17/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2013 00291	Ejecutivo	ECOPETROL	CARLOS EDUARDO PRADA PRADA	Auto que Aprueba Costas	16/03/2021	
68001 31 05 003 2013 00403	Ejecutivo	HENRY RAMIREZ ALVARADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo Al apoderado de la parte demandante. No TOMAR nota del embargo solicitado por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Bucaramanga. Reitera terminación del proceso por pago total de la obligación.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2014 00217	Ejecutivo	ESTHER LOPEZ SANTOS	JOSE RENE SARQUEZ CORONEL	Auto Pone en Conocimiento De la parte ejecutante, escrito allegado por la RUP-UEN REGISTRO E INFOMEDIACIÓN, CÁMARA DIRECTA, mediante el que informa cancelación matrícula de comerciante.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2015 00165	Ejecutivo	HERNANDO JOYA CENTENO	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento De la parte demandante, escrito presentado por la apoderada sustituta de Colpensiones de fecha 12 de febrero de 2021.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2016 00257	Ejecutivo	AMANDA TALERO DE PAEZ	COLPENSIONES	Auto Concede Recurso de Apelación No reponer auto del 2 de marzo de 2021 que libra mandamiento de pago.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2017 00339	Ejecutivo	MYRIAM MARLENY RIOS LOZANO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago Hacer entrega a la parte actora título judicial, por concepto de costas del proceso.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2018 00153	Ejecutivo	JOSE URIEL TAPIAS NOSSA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago Hacer entrega a la parte actora el título judicial, por concepto de costas del proceso.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2018 00201	Ejecutivo	PABLO EMILIO OLARTE ALVAREZ	MARTHA MARTINEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Notificar personalmente a la demandada.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2018 00252	Ejecutivo	ALVARO GUALDRON VASQUEZ	ALVARO ARIAS TRIANA	Retiro demanda Acepta retiro. Hacer entrega al demandante el título judicial, correspondiente a la condena impuesta.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2018 00490	Ejecutivo	ALVARO PEÑA DURAN	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares. Notificar personalmente a Povrenir S.A.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2018 00508	Ejecutivo	ELSA VICTORIA TELLEZ NUÑEZ	COLPENSIONES	Retiro demanda Acepta retiro de la demanda. Hacer entrega del título judicial a la parte actora. Ordena el archivo del proceso.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2019 00286	Ordinario	NEFTALI DIAZ VIDES	COLPENSIONES	Auto que Ordena Requerimiento A Fertilizantes Colombianos S.A. para que certifique los salarios devengados por el demandante.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2019 00346	Ordinario	MARTHA CECILIA GELVEZ LOPEZ	MEDIMAS E.P.S.-S	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por conestada la demanda por parte de MEDIMÁS EPS S.A. y ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. -ESIMED S.A.-; Se fija el día jueves 22 de abril de 2021 a las 8:00 a.m. para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS.	16/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2019 00434	Ordinario	MARIA CRISTINA RANGEL RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES. Se fija el día martes 20 de abril de 2021 a la 1:30 p.m. para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2020 00033	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. (AFP)	COVIEQUIPOS EU	Auto decreta medida cautelar	16/03/2021	
68001 31 05 003 2020 00057	Ordinario	TERESA DE JESUS ORTIZ GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y PORVENIR S.A. Se fija el día martes 13 de abril de 2021 a las 8:00 a.m. para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2020 00261	Ordinario	SANDRA JIMENA SALAZAR CASTELLANOS	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIO AUTOMOTRIZ S.A. COLSERAUTO	Auto decide recurso Abstenerse de resolver el recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de la demandante contra la providencia de fecha 3 de marzo de 2021.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2020 00264	Ordinario	YANETT ARCHILA CARREÑO	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia que hace la Dra. Judy Mahecha Páez al poder conferido por FULLER MANTENIMIENTO S.A.S.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2020 00294	Ordinario	MARITZA CASTELLANOS GUZMAN	PORVENIR S.A.	Auto resuelve corrección providencia En el sentido de aclarar que SE ADMITE la demanda resentada por MARITZA CASTELLANOS GUZMÁN contra PORVENIR S.A. y COLPENSIONES.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2020 00311	Ordinario	FRANCO BAUTISTA PALACIOS	MEGA S.A.	Auto Niega Recurso De apelación por improcedente. Abstenerse de resolver recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. contra la providencia de fecha 22 de febrero de 2021.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2021 00015	Ordinario	GERMAN GODOY RUIZ	CORPORACION MI IPS SANTANDER	Retiro demanda Acepta retiro de la demanda solicitado por la apoderada judicial de la parte actora.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2021 00044	Ordinario	MARTHA INES GUERRERO	SALSAMENTARIA LA HISPANA S.A.S.	Auto decide recurso Abstenerse de resolver el recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de SALSAMENTARIA LA HISPANA S.A.S. en contra de la providencia de fecha 5 de marzo de 2021.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2021 00050	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CORPORACION PARQUES RECREATIVOS DE BUCARAMANGA RECREAR	Auto de Tramite Dejar sin efecto el auto de fecha 11 de marzo de 2021, por medio del cual se libra mandamiento de pago y se decretan medidas cautelares.	16/03/2021	
68001 31 05 003 2021 00050	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CORPORACION PARQUES RECREATIVOS DE BUCARAMANGA RECREAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares. Notificar personalmente a la demandada CORPORACIÓN PARQUES RECREATIVOS DE BUCARAMANGA -RECREAR-	16/03/2021	
68001 31 05 003 2021 00123	Ordinario	HENRY ALEXANDER MANTILLA SAAVEDRA	TRANSPORTES LIQUIDOS DE COLOMBIA T L C SAS	Auto inadmite demanda	16/03/2021	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MAYRA ELIZABETH GÓMEZ DUITAMA
SECRETARIO